



En enredada tómbola quedan cercanos a la 4T

POR SEGUNDO día, se registran discrepancias en la lista de aspirantes del Comité del Legislativo; seleccionan a más de mil 400 aspirantes; errores no quitan certeza, dice Fernández Noroña

| Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

Luego de un enredado proceso de insaculación realizado ayer por el Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL), resultaron designados como candidatos a magistrados y ministros algunos perfiles afines a partidos de oposición y al bloque de la Cuarta Transformación.

Durante esta jornada fueron insaculados mil 478 aspirantes; entre magistrados de circuito, así como aspirantes de magistraturas regionales. También, en la tómbola se definió a los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los integrantes del nuevo Tribunal de Justicia (TDJ), así como a los candidatos a Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Entre los candidatos a uno de los cuatro puestos de la SCJN estarán Jaime Salvador García González; Ángel Mario García Guerra, magistrado en Nuevo León y defensor de la reforma judicial; Francisco Luna Jaime; Mauricio Flores Castro; Abraham Dávila Rodríguez.

También, Raymundo Espinoza Hernández, quien fue titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Conahcyt; Eduardo José Torres Maldonado; Roberto Illanes Olivares; Federico Anaya Gallardo; César Enrique Olmedo Pina y César Mario Gutiérrez Priego, quien ha expresado su apoyo en redes sociales a la Presidenta Claudia Sheinbaum.

En cuanto a las mujeres, fue insaculada para aparecer en la boleta por uno de los cinco cargos María Estela Ríos González, quien se desempeñó como consejera

jurídica de la Presidencia durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, y, de igual forma, fue insaculada por el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo como candidata a ministra de la Corte.

También aparecerá Sara Irene Herrerías Guerra, titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la República.

Las 15 mujeres que salieron sorteadas para aparecer en la boleta de la elección judicial para ministras son: Lorena Josefina Pérez Romo; Alma Delia González Centeno; Natalia Torres Orozco; Dora Alicia Martínez Valero (exdiputada federal panista de la LV legislatura) y Estela Fuentes Jiménez.

Además, Luz María Zarza Delgado; Ingrid de los Ángeles Delgado Gutiérrez; Jazmín Bonilla García, quien se ha desempeñado como magistrada de circuito; Margarita Rojas Olvera; Irma García Mendoza Guadalupe; María Estela Ríos González; Verónica Elizabeth Sánchez; María Consuelo Rosillo García; Cinthia Ortiz Monroy y Sara Irene Herrerías Guerra.

También se definieron por insaculación las ternas de aspirantes a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con Claudia Valle Aguilasoch, Dulce Magalli Ramírez García y Sandra Pérez Cruz, así como César Wong Meraz, Jorge Sánchez Morales y Rubén Jesús Lara Patrón.

Para las magistraturas del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) fueron insaculados cinco ternas, tres de hombres y dos de mujeres.

El proceso culminó luego de 11 horas

de enredos y divergencia entre las listas de los integrantes del CEPL, y también se definieron los candidatos a magistrados de circuito y de salas regionales.

Debido a las discrepancias en los listados, se tuvieron que realizar dos de tres recesos para definir las disparidades, por segundo día consecutivo, en las propias listas de los miembros del CEPL. El tercero fue para comer.

En uno de los recesos, luego de dos horas de iniciado el proceso de insaculación de las magistraturas regionales correspondientes a la Ciudad de México en materia mixta, los listados no coincidieron y la presidenta Maday Merino decidió decretar la pausa de media hora para llevar a cabo los ajustes pertinentes. Dicho receso se extendió por una hora y media.

Como resultado de los ajustes, seis aspirantes a magistrados del primer circuito en materia civil de la Ciudad de México quedaron fuera del proceso. La comisionada Gabriela Sánchez identificó 11 inconsistencias entre los nombres dictados y los registrados en la lista oficial del Senado publicada el 31 de enero. Cinco de estos errores afectaron a aspirantes mujeres y seis a hombres.

Las personas afectadas fueron Grecia Soriano Rocha, Adriana Sánchez Ortega, Alejandra Sánchez Cedillo, Luis Salcedo Roa, Enrique Aparicio Sánchez y Pablo Andrei Zamudio Díaz. En su lugar, se nombraron a otros aspirantes con números distintos, como María de los Ángeles Rojano y Jesús Omar Sánchez Sánchez.

Mientras se llevaban a cabo las correcciones, Gerardo Fernández Noroña,

presidente del Senado, se presentó en la antigua casona de Xicoténcatl, sitio en el que se realizó el proceso de insaculación.

Refirió que los errores pueden ser “naturales”, además de que no ponen en riesgo la certeza jurídica del proceso:

“Lo ideal es que no haya ningún tropiezo. Pero, si corriges el tropiezo, ¿cuál es el problema? Lo grave sería que, dándote cuenta del tropiezo, no lo corrigas”.

Estas listas deberán ser aprobadas por la Cámara de Diputados y el Senado, por

las dos terceras partes de sus integrantes. Esta semana se espera que se sometan a votación los listados de los candidatos evaluados a los diversos cargos.

EL DATO

EL PRESIDENTE del Senado planteó que los aspirantes que se sientan afectados pueden recurrir al TTEPJF, que podría decidir reponer algunos procedimientos.

“**LO IDEAL** es que no haya ningún tropiezo. Pero, si corriges el tropiezo, ¿cuál es el problema? Lo grave sería que, dándote cuenta del tropiezo, no lo corrigas”

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

Presidente de la Mesa Directiva del

Senado
SORTEO de aspirantes a jueces para participar en la elección, ayer, en el Senado.



Foto: Cuartoscuro